

PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2011-2014 REGIÓN DE ATACAMA

INDICE DE MATERIAS	Pág			
INTRODUCCION	3			
I Situación delictual de la Región	5			
a. Victimización General y Tasas de Denuncias	5-9			
b. Evolución por tipo de Delitos	10-22			
c. Tráfico ilícito de Estupefacientes	23-25			
II Análisis de los Perfiles de Víctimas y Victimarios				
II Análisis de los Perfiles de Víctimas y Victimarios				
a. Perfil de Víctimas				
b. Perfil de Victimarios				
III Descripción y Análisis de la Oferta Pública en la Región	31			
a. Área Prevenir	31			
b. Área Proteger				
c. Área Sancionar				
d. Área Apoyar				
e. Área Rehabilitar				
f. Ejes Transversales (Barrio en Paz y FNSP)				



Introducción

"El Gobierno de S.E. el Presidente de la República Sebastián Piñera Echeñique, se ha propuesto construir un Chile en el que todos sus ciudadanos tengan la posibilidad de desarrollar su potencial y realizarse en la vida. Un país en el que cada chileno, con sus talentos y esfuerzo, más la ayuda solidaria del Gobierno frente a la adversidad, pueda hacer realidad sus sueños. Lo anterior, en el contexto de un conjunto de valores compartidos por la inmensa mayoría de nuestro país, como son la libertad y la equidad, el fortalecimiento de la familia y la comunidad, y el rechazo de toda forma de discriminación. Se trata de un país de oportunidades, seguridades y valores".

El Gobierno ha expresado su máxima voluntad por llevar a cabo una tarea fundamental; la seguridad de las personas y de sus hogares. Para ello al anunciar el Plan Nacional de Seguridad Publica "Chile Seguro", enfatizó el tener que abordar dicha tarea desde objetivos y metas concretas, esto es, encomendó encarecidamente el generar iniciativas y modelos inteligentes para lograr disminuir la delincuencia, y ésta es la meta en la cual tanto el plan nacional como el plan regional de seguridad pública se enfocarán para justamente concretar los objetivos planteados.

Es en éste sentido, que se ha resuelto dar una batalla frontal en contra de la delincuencia y el tráfico de drogas, siendo éste uno de los desafíos más importantes que debe enfrentar nuestra sociedad. Si bien el Gobierno tiene mucho que hacer en materia de seguridad pública, comenzando por una nueva actitud, firme y decidida que es encabezada por el Presidente de la República, además, es necesario constatar que resulta imprescindible la participación y compromiso de otros actores para afianzar el éxito en éste desafío.

Para conseguir el logro de estas metas se requiere que cada región contribuya, proporcionalmente, a reducir el número de hogares victimizados y el número de delitos cometidos, y para ello, cada Región debe focalizar las acciones hacia la reducción de los delitos de mayor connotación social, incorporando aquellos ilícitos que, no siendo medidos en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), tienen relevancia regional.

El principal objetivo de los Planes Regionales de Seguridad Pública es fijar metas que en su conjunto permitan disminuir los delitos en la región a través de un trabajo articulado, interviniendo en la disminución de los factores que contribuyen al desarrollo del delito, la violencia y el temor. Para lograr la integralidad se han establecido cinco ejes temáticos a desarrollar por los planes:

- a) Prevenir
- b) Proteger
- c) Sancionar
- d) Apoyar
- e) Rehabilitar

La implementación del Plan Regional de Seguridad Pública es coordinado por el Consejo Regional de Seguridad Pública (CRSP), el cual está presidido por la Intendente Regional Sra. Ximena Matas Quilodrán e integrado por el Fiscal Regional del Ministerio Público, los Jefes Zonales de Carabineros y Policía de Investigaciones, los Secretarios Regionales Ministeriales y Directores de Servicios, con funcionamiento en forma permanente desde el año 2007.

Es en éste contexto en el cual presentamos el Plan Regional de Seguridad Pública. En una primera parte entregaremos un análisis de la situación de seguridad de la región, diagnóstico sobre el cual se fundamentarán las metas comprometidas. Se trata de una visión estadística que contiene información sobre el estado actual y tendencias en materia de victimización y denuncias dentro de nuestra región.

Asimismo, entrega información respecto de variables socioeconómicas vinculadas al aumento de la probabilidad de ocurrencia de delitos así como un perfil tanto de victimarios como víctimas. Por otra parte, se describe la oferta pública comprometida por los distintos sectores del Estado en la región y analiza la coherencia de ésta con las necesidades detectadas en las dos primeras partes. Finalmente, las conclusiones sintetizan la información desarrollada en los apartados anteriores y describe las prioridades y focos de las iniciativas regionales en materia de seguridad.

En una segunda parte se presentarán los principales compromisos asumidos y expresados en Metas Regionales, los cuales han sido adquiridos por los distintos servicios y entes gubernamentales que se han interesado en participar y colaborar con ésta estrategia de seguridad pública, y que nos permitirá brindar a la ciudadanía de nuestra región de Atacama una vida mejor, más prospera y mas segura.

I. Situación Delictual de la Región

a. 1. VICTIMIZACIÓN GENERAL

Según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2009 (ENUSC), un **29,1%** de los hogares de la región señala que alguno de sus miembros fue víctima de un delito en los últimos doce meses, esto es, tres de cada 10 hogares han sido victimizados durante el año 2009. De acuerdo a este dato, el año 2009 se encuentra por sobre el año 2008 en 4,3 puntos porcentuales, pero en comparación con el nivel nacional, el porcentaje regional es inferior en 4,5 puntos.

Gráfico 1: Victimización General en Atacama. 1

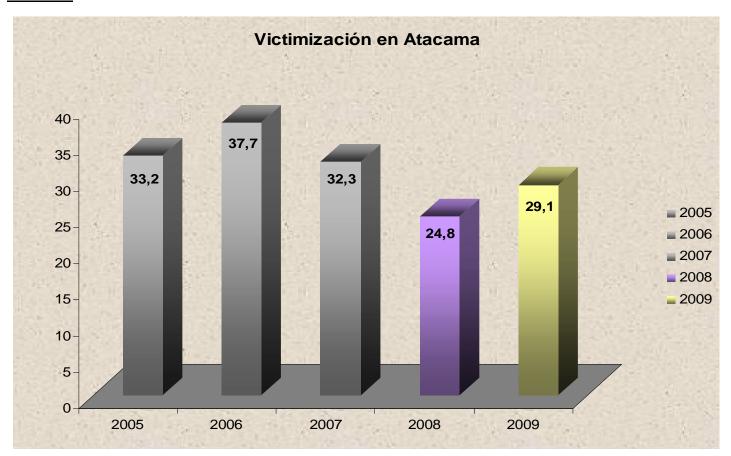


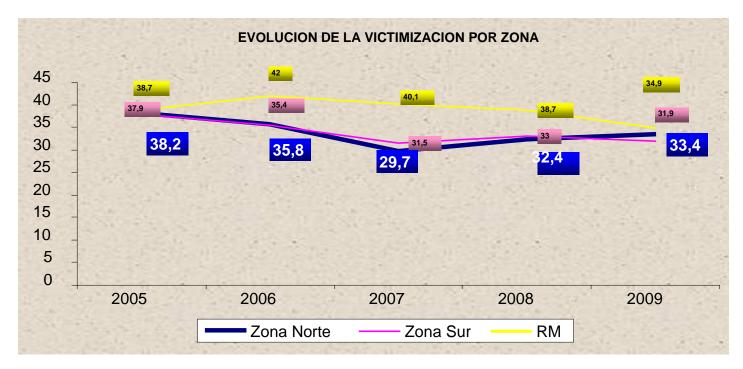
En los últimos años la región ha experimentado una importante disminución en el porcentaje de hogares victimizados. En el año 2005 un 33,2% de los hogares de la región declaraba haber sido víctima de algún hecho delictual, en el 2006, dicho porcentaje aumenta significativamente a un 37,7%, pero vuelve a la disminuir entre los años 2007 y 2008, alcanzando su nivel mas bajo durante éste último periodo, un 24,8%.

Finalmente, entre los años 2005 y 2007, la Región de Atacama muestra una evidente tendencia a la disminución en la victimización, pero esta tendencia se entrecruza y en el año 2009 la zona norte de nuestro país experimenta un crecimiento.

EVOLUCION DEL % DE LA VICTIMIZACION EN ATACAMA (2005 - 2009)

Gráfico 2: Victimización General en Atacama.2





Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)2

Gráfico 3: Evolución del % de hogares victimizados a nivel nacional y regional 2008-2009.



3Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

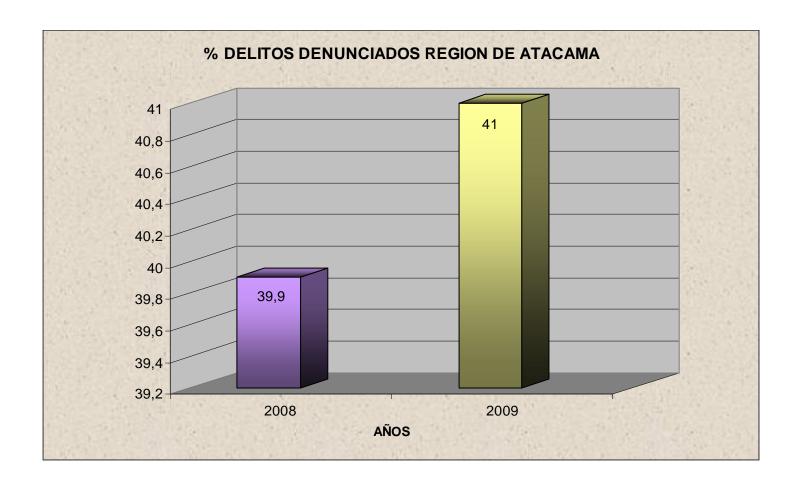
Si cotejamos los datos entregados en el **gráfico 3**, que muestra la victimización regional de los años **2008-2009**, podemos notar el alza que experimentó nuestra región, de un 24,8% en el año 2008, a un 29,1% en el año 2009, o sea, 4,3 puntos porcentuales mas.

Ahora bien y no obstante lo anterior, la región de Atacama, con 29,1% de hogares victimizados, se posiciona 4,5 puntos por debajo de la victimización nacional (33,6), ubicándose en el sexto lugar entre las regiones con menores cifras.

a.2. TASA DE DENUNCIA

Gráfico 5: Porcentaje de delitos denunciados.6

Durante el año 2009, el 41,0% de los delitos declarados son denunciados, a diferencia del año 2008, en donde se denuncia un 39,9% de los delitos. Por lo tanto, el **porcentaje aumentó en 1,1 puntos porcentuales**.



6Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

Gráfico 6: Principales razones de no denuncia.7

Las principales razones para no denunciar en el año 2009, fue el hecho que se consideró por la víctima, que el delito **no fue lo suficientemente grave (30,0%)** y porque **no se tenían testigos un (23,5%)**.



7Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

b. EVOLUCIÓN POR TIPO DE DELITOS.

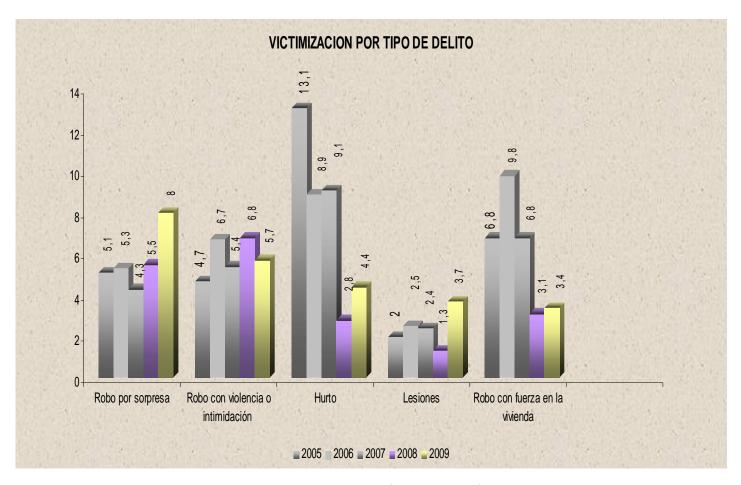
Para el análisis de la victimización por tipo de delitos fueron considerados como fuentes de investigación la ENUSC (2005-2009) y los registros de denuncias AUPOL (2009 - 2010). Si bien, la información recogida en estas fuentes es complementaria, no son sustituibles entre si, por cuanto presentan diferencias en cuanto al acceso y registro por parte de los denunciantes. En éste sentido, es probable que delitos en los que la víctima evalúa que el costo de hacer la denuncia es mayor que el valor del bien o del daño sufrido, decida no hacer la denuncia, por lo que estos delitos estarían sub-representados en la Base AUPOL aún cuando la Encuesta de Victimización no los registre.

Por otra parte, la ENUSC no incorpora delitos relacionados con Violencia Intra-familiar (VIF), delito el cual sí se encuentra registrado en la encuesta de victimización por VIF y en las bases de denuncias de AUPOL.

Es por todo lo anteriormente señalado, que la consideración de ambas fuentes nos permite tener una mirada global y más precisa de la evolución de cada delito en particular.

Gráfico 7: Victimización por delito (ENUSC 2009).8

En el siguiente gráfico podemos apreciar que en el año 2009, en nuestra región, los hogares son victimizados principalmente por **Robo por sorpresa**, "lanzazo" o "carterazo" (8,0%), seguido del **Robo con violencia o intimidación** (5,7%) y **Hurto** (4,4%). Respecto del año 2008, hay que señalar que se observa un aumento en el delito de lesiones, en **2,4 puntos porcentuales**.

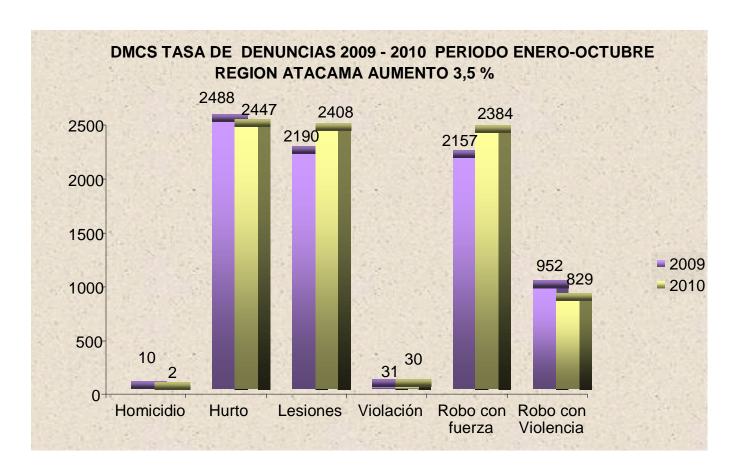


8Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

Gráfico 8: Victimización por delito (AUPOL comparativo Enero a Octubre 2009 2010).9

Al observar los registros de denuncias de la región, podemos apreciar que los delitos más denunciados son: **Hurto, Lesiones, Robo con fuerza y Robo con violencia**. (Ver cuadro¹ Pág 16.)

10

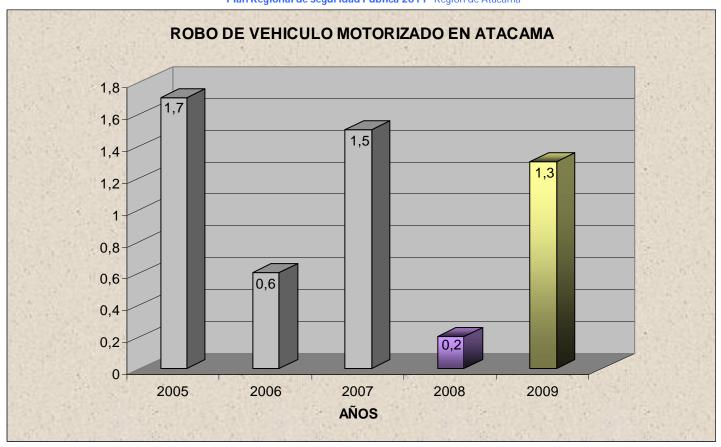


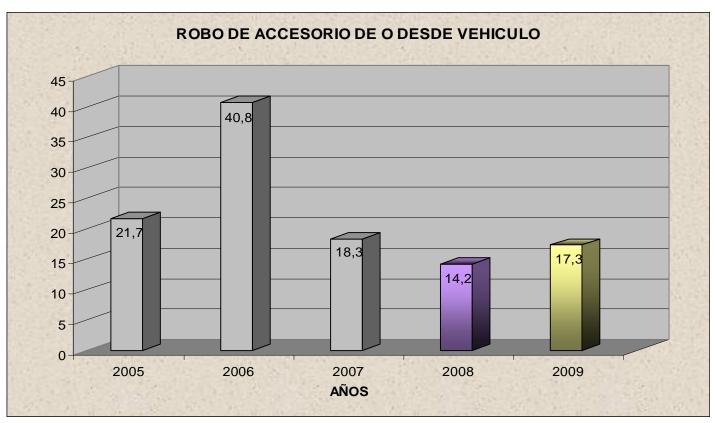
10 Fuente Aupol Prefectura Carabineros Atacama

Victimización por delitos a vehículos. (ENUSC 2009)11

En el año **2009**, a un **1,3%** de hogares que declaran poseer un vehículo de uso particular, le ha sido robado este medio de transporte. Por otra parte, un **17,3%** declara haber sido víctima del robo de accesorio de vehículo u objeto dejado en su interior.

Gráficos 9 y 10





11Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

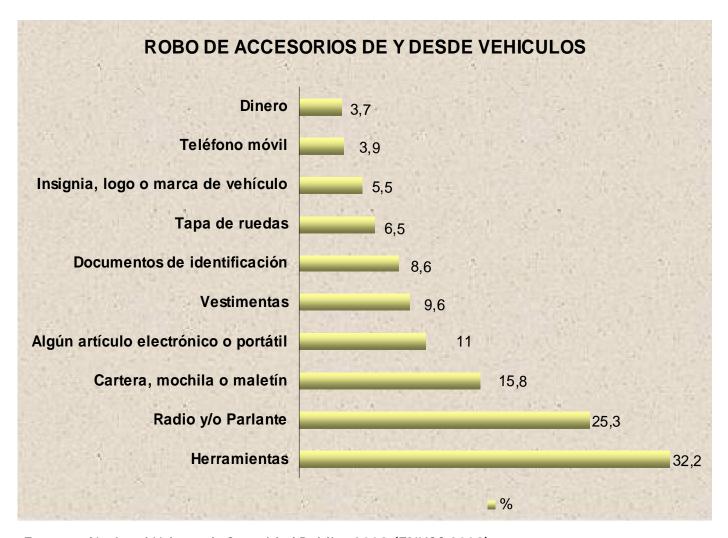
Como podemos apreciar, entre los años 2005 y 2009, el delito de Robo de vehículo motorizado, tiende a la estabilidad; en contraste, el delito de Robo de accesorio de o desde vehículo, manifiesta una disminución de 21,7% a 17,3%.

En el año 2009, en la Región de Atacama, en el delito de **Robo de vehículo motorizado**, un **1,3%** de los hogares que poseen vehículo, declaran haber sido víctima de éste ilícito, cifra muy por debajo de la media nacional que es de un **2,2%** para el mismo delito, según la ENUSC 2009.

En cuanto al delito de **Robo de accesorio de o desde vehículo**, en nuestra región un **17,3%** de los hogares, declaran haber sido víctimas de éste hecho delictual, cifra que se encuentra por sobre el total país, que es de un **16,8%**, según lo confirma le ENUSC 2009.

Gráfico 11: Principales bienes robados en el delito de robo de accesorio de y desde vehículo.14

En el año 2009, el principal bien robado desde los vehículos son las herramientas (32,2%), la radio y/o parlantes (25,3%).

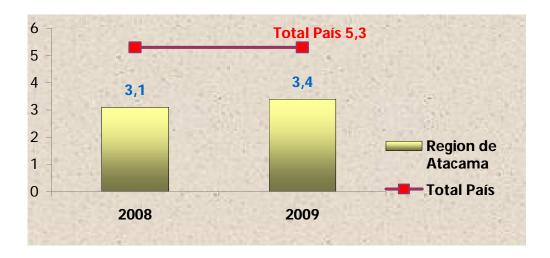


14Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

EVOLUCIÓN DE DELITOS REGIÓN DE ATACAMA (estadísticas comparativas a nivel Regional y Nacional)

Gráfico 12: Robo con fuerza en la vivienda.15

Entre los años 2008 y 2009, el delito de Robo con fuerza en la vivienda en la Región de Atacama, presenta un porcentaje de victimización muy por debajo del total país (5,3%). De hecho, nuestra región se **ubica bajo el nivel del país, en 1,9 puntos porcentuales.**



15 Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

Gráfico 13: Robo por sorpresa, "lanzazo" o "carterazo".16

En el año 2009, la Región de Atacama, es una de las ocho regiones del país que se ubican por sobre el porcentaje de victimización nacional de 7,4%, ya que, un 8,0% de los hogares de la región declaró que alguno de los miembros de su hogar fue víctima de este tipo de delito.

Esta situación, muestra un aumento en la comisión de este ilícito, en comparación con el año 2008, en el cual la estadística señalaba que sólo un 5,5% de los hogares de la región habían sido víctimas de este delito.

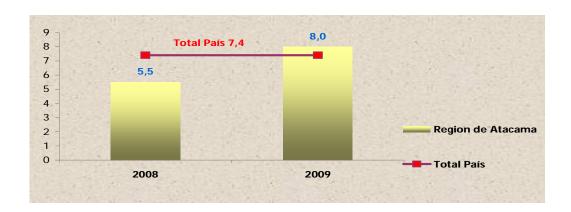
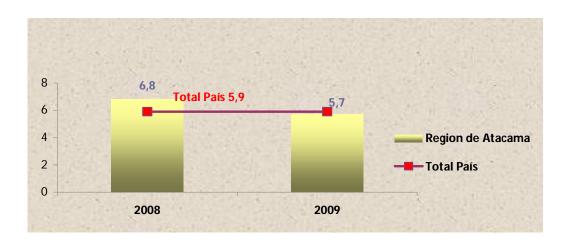


Gráfico 14: Robo con violencia o intimidación.17

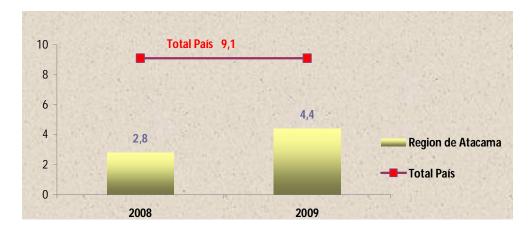
En el año 2009, la Región de Atacama, se ubica bajo el nivel país (5,9%), con un porcentaje de un 5,7% de hogares victimizados. Esta estadística implica un avance en esta materia, ya que durante el año 2008, un 6,8% de los hogares de la región, fueron víctima de este ilícito, por lo tanto, se produce una disminución en la victimización de 1,1 puntos porcentuales a nivel regional entre el año 2008 y 2009.



17Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

Gráfico 15: Hurto.18

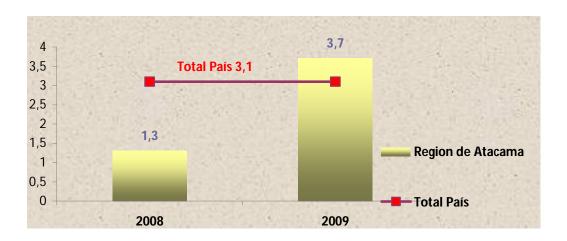
En el año 2009, el delito de **Hurto mostró una leve tendencia al alza**, ya que **aumentó de un 2,8%** durante el año **2008**, **a un 4,4% en el año 2009**. No obstante esta alza, de 1,6 puntos porcentuales, la Región de Atacama se encuentra muy por debajo del nivel país, el cual registra un 9,1% de hogares victimizados por éste tipo de delito.



18Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

Gráfico 16: Lesiones.19

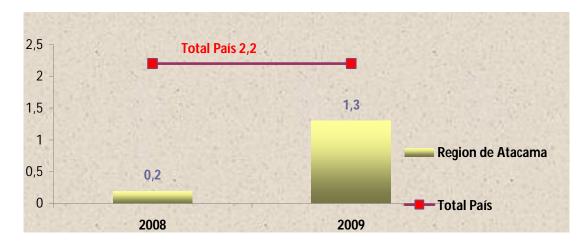
En el año 2009, la Región de Atacama es una de las seis regiones del país que se ubican por sobre el porcentaje de victimización nacional que es de 3,1%. En este sentido, debemos señalar que en la región el porcentaje de victimización por lesiones aumentó de un 1,3% en el año 2008 a un 3,7% durante el año 2009, esto es, 2.4 puntos porcentuales.



19Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

Gráfico 17: Robo de vehículo.20

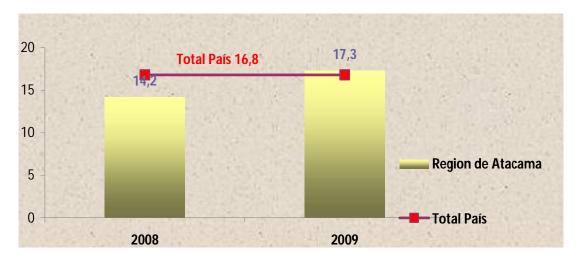
En el año 2009, la Región de Atacama **presentó un incremento en el porcentaje de victimización** por este ilícito, ya que, en el año **2008 sólo un 0,2%** de los hogares de la región señaló haber sido víctima personalmente o a través de alguno de los miembros de su familia, **y en el año 2009**, la victimización de los hogares aumentó a un **1,3%**, siendo el **total país de un 2,2%** para el año **2009**, por tanto, vale señalar que en nuestra región, entre los años 2008 y 2009, se produjo un aumento de **1,1 puntos porcentuales**, y respecto del país, nos encontramos **0,9 puntos porcentuales** bajo el total país (2,2%).



20 Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009)

Gráfico 18: Robo de objeto de o desde vehículo.21

En el año 2009, la región de Atacama, se ubica entre las ocho regiones que se están por sobre el porcentaje de victimización nacional que es de un 16,8%. Durante este último período, se produjo un alza, ya que, de un 14,2% en el año 2008, se pasó a un 17,3% en el año 2009, aumentando en 3,1 puntos porcentuales, y por ende, sobrepasando el total país.

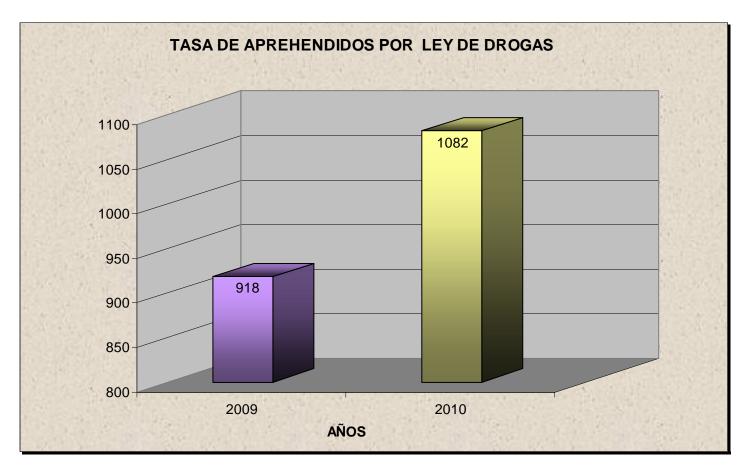


21Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública 2009 (ENUSC 2009) En síntesis, los delitos más denunciados y más victimizados son los siguientes:

Cuadro 1 : Resumen de los delitos que generan más victimización y denuncias			
Delitos más Frecuentes	ENUSC (Victimización)	AUPOL (Denuncias)	
	2009	<mark>2010</mark>	
1° Delito	Robo por sorpresa	Hurto	
2° Delito	Robo con violencia y/o intimidación	Lesiones	
3° Delito	Hurto	Robo con fuerza	
4° Delito	Lesiones	Robo por sorpresa	
5° Delito	Robo con fuerza a la vivienda	Robo con intimidación	

c. TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES

Gráfico 1: Aprehendidos por infracción a la Ley de Drogas Región Atacama .22



22Fuente Aupol Prefectura Carabineros Atacama

C.1 <u>ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL TRÁFICO Y/O PORTE O CONSUMO DE DROGAS EN ATACAMA</u> La información analítica y que se inserta a continuación fue proporcionada por Carabineros de Chile, por intermedio de su Sección OS-7 Zonal Norte.

Tráfico de drogas en la región

Las vías más utilizadas por los traficantes para el ingreso del clorhidrato de cocaína y pasta base a la región, es por medios terrestres y marítimos desde la zona norte, y con respecto al ingreso de marihuana esta sería por vía terrestre desde el sur, de nuestro país.

Comuna de Chañaral:

La única vía terrestre que permite el acceso a la región desde la zona norte, es la Ruta 5 Norte, haciendo su ingreso por la ciudad de Chañaral, por vía marítima a través de embarcaciones pequeñas, como lanchas y goletas, logran recorrer todo el litoral de la región, teniendo como características el sector costero, que es de muy fácil acceso debido a un número de caletas que existen sumándose a esto el movimiento permanente de diferentes tipos de embarcaciones que navegan por el litoral de la región.

Por lo anteriormente señalado, se consideran como puntos críticos de tráfico de clorhidrato de cocaína y pasta base, los sectores costeros y la Ruta 5 Norte.

Comuna de Vallenar:

En cuanto a la problemática del ingreso de marihuana a esta región, esta se realiza por vía terrestre desde el sector sur del país, especialmente desde la Región Metropolitana y IV Región, de igual forma se han acrecentado los cultivos caseros en la región, lo que sin duda ayuda a los micro traficantes de la zona, a abastecerse de este tipo de droga.

Lo que reviste una especial preocupación en el sector del Valle del Huasco, que por sus características topográficas, climáticas y geográficas, lo hacen propicio para el cultivo ilegal de Cannabis Sativa, constituyéndose su comuna de Vallenar, como la segunda ciudad con mayores problemas de drogas en la región.

Comuna de Copiapó:

Con lo que respecta a esta comuna, específicamente en el valle de Copiapó, durante la temporada de la cosecha de la uva, la que comienza en el mes de Noviembre, aparece una población flotante de aproximadamente unas 8.000 personas, lo que trae consigo una gran demanda de droga, especialmente de marihuana y pasta base de cocaína, debiendo en esta época orientarse los esfuerzos hacia ese sector de la región, lo que se refleja en un mayor control carretero por parte de las policías, con la finalidad de evitar el paso vía terrestre hacia esta comuna, ya sea del norte (Chañaral) y el sur (Vallenar), en la región.

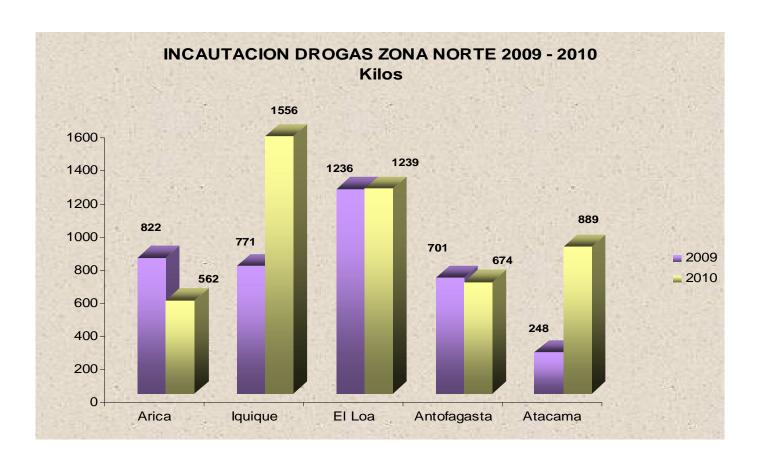
Limite Internacional:

La entrada o salida de droga por el límite internacional con la República Argentina, no se ha detectado, como asimismo no se maneja información sobre el particular, sin embargo, por informaciones de ambas policías, se mantienen en forma permanente patrullajes a estos sectores.

En cuanto al consumo de fármacos y sustancias sistemáticas, en la región no se han detectado grandes consumos de estas drogas, limitándose solamente a casos aislados de jóvenes, no siendo un tema de preocupación por el momento en la región, por lo mencionado anteriormente.

Ver datos CONACE Cuadro 2: Cifras Nacionales y Regionales de variables asociadas a conducta delictual.

Gráfico 2: Incautación Drogas Zona Norte años 2009 - 2010



II. ANALISIS DE LOS PERFILES DE VICTIMAS Y VICTIMARIOS

b) Perfil de las Victimas.

a) En el cuadro 5 es posible apreciar que la edades de las victimas fluctúan entre los 15 y 49 años en los delitos contra la propiedad, mientras que en el caso de los delitos contra personas, específicamente Violencia Intrafamiliar las edades van entre 25 y 39 años. Es interesante observar que en la categoría nivel de estudios, tanto los delitos contra la propiedad, como contra las personas, todas las victimas poseen niveles de estudios medios, por ende, las iniciativas de las instituciones, deben estar dirigidos a que las mujeres puedan continuar estudios y así tener mejores alternativas, para su bienestar tanto personal, familiar como social, por ejemplo, oportunidades de trabajo o mejores opciones de esta última. En relación a las víctimas que son afectadas por lesiones, son mujeres bastante jóvenes, estudiantes (posiblemente, de enseñanza media). La relevancia de intervenir estos fenómenos reside en el deber de garantizar la seguridad e integridad de las mujeres, específicamente acciones de prevención en las jóvenes.

Cuadro 5:	Características n	nás frecuentes de las victima	S		
Tipo de Delito		Tramo de edad	Nivel de Estudio	Ocupación	Sexo
Contra la Propiedad	Robo con Violencia o Intimidación	15 - 24 años = 34,3%	Medio 66,10% Superiores 22,0 %	Empleados 22,3% Estudiante 21,1%	Masculino 73,70% Femenino 26,30 %
	Robo por Sorpresa	15 - 34 años = 44.1%	Medio 55,90% Superiores 23,80%	Empleado 24,40%	Masculino 44,8% Femenino 55,20%
	Hurto	25 - 44 años = 49,4%	Medio 56 % Superiores 30,4 %	Empleados 25,80% Profesional 16,2%	Masculino 52,7 % Femenino 47,3 %
	Robo de Vehículo Motorizado	40 - 49 años = 27 %	Medio 58,7 % Superiores 34,10 %	Empleado 35,6% Profesional 16,80%	Masculino 79,30 %
Contra las Personas	Lesiones	15 - 24 años = 37%	Medio 62,9%	Obrero 24,70 % Empleado 17,50%	Masculino 67,30%
	VIF	25 - 39 años = 31,4%	Media 48,0 % Básico 36,9 %	No Especificado 24,8%	Masculino 44% Femenino 56%

b) Perfil de los Victimarios

A partir de los datos registrados en las bases AUPOL podemos tener una aproximación al perfil de los victimarios. Para esto diferenciamos dos grandes categorías de delitos en función de la motivación que hay detrás de éstos: delitos contra la propiedad y delitos contra la personas.

A continuación se expondrá las principales características sociales de las víctimas y victimarios de los delitos más relevantes de la región.

	Cuadro 4:Características más frecuentes de los victimarios					
Tipo de Delito)	Tramo de edad	Menores de 15	Nivel de Estudio	Ocupación	Sexo
Contra la Propiedad	Robo con Violencia e Intimidación	15-19 años = 51,6% 20-24 años = 23,8 %	5,10%	Medios 66,8% Básico 31,30%	Sin Profesión 35,5% Obrero 25,4 %	Masculino 91,8% Femenino 8,2 %
	Robo por Sorpresa	15-19 años = 43,6% 20-24 años = 21,8 %	3,60%	Medio 61,8% Básico 38,2 %	Sin Profesión 45,5%	Masculino 85,5% Femenino 14,5%
	Hurto	15-19 años = 18% 20 - 24 años = 19,3%	2,80%	Medio 70,4% Básico 22,%	Obrero 40,30%	Masculino 75% Femenino 25%
	Robo en lugar habitado	15-19 años = 55,2%	5,70%	Medio 60,9% Básico 37,9%	Sin Profesión 51,7%	Masculino 95,4% Femenino 4,6%
	Robo de Vehículo motorizado	15-24 años=75,9%	3,40%	Medio 69% Básico 26,7%	Estudiante 41,4%	Masculino 82,8% Femenino 7,2 %
Contra las Personas	Lesiones	20-24 años = 32,9%	2,90%	Medio 71,9% Básico 18,7%	Obrero 39%	Masculino 83,7% Femenino 16,3%
	VIF	25-44 años = 29,2%	0,10%	Medio 69% Básico 21,3%	Obrero 32,7%	Masculino 68,9% Femenino 31%

Como se puede apreciar, existe un cierto patrón en las características de los victimarios de delitos contra propiedad: Hombres, entre 15 y 24 años, la mayoría con nivel de estudios Medios, en su mayoría de oficio obrero o sin profesión. Adicionalmente se muestra el porcentaje de delitos que han sido cometidos por menores de 15 años, a fin de evidenciar la necesidad de programas orientados a este grupo. Con respecto a los delitos contra las persona, como es VIF y lesiones, se muestra perfiles de Hombres, entre 20 y 44 años, la mayoría con enseñanza media y de profesión obrero.

Cabe destacar que el delito de Robo en la región de Atacama lo cometen personas jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 15 y 19 años con un 50.1% y menores de 15 con un 4,8%, cifras altas comparadas con otros delitos. Además se relacionan estas cifras con las de AUPOL que indica que este delito es el más denunciado, por tanto, las iniciativas durante el año 2007-2010 están y seguirán encaminadas a reforzar a la juventud con mayor énfasis y compromiso.

En el caso de los victimarios que cometen delitos de Hurto la edad varía de 15 a 24 años y adolescentes menores de 15 años con un 2,8%, con un nivel de estudios de enseñanza Media.

a. Factores Socio-Delictuales en la Región.

Para analizar los factores socio-delictuales que posiblemente subyacen a la situación descrita en el apartado 1, se utiliza como referencia el Índice de Vulnerabilidad Socio Delictual. Este Índice es un instrumento que busca identificar la influencia que ejercen un conjunto de variables de orden demográfico, social y económico, en la generación de comportamientos delincuenciales².

La utilidad de incorporar este tipo de variables en un Plan Regional de Seguridad Pública es visualizar la situación de la población, particularmente de jóvenes urbanos, en relación a factores que aumentan la probabilidad de iniciar carreras delictivas. En este sentido, la lectura de los datos no es directa, sino que se utiliza como aproximación al análisis de esta situación y para la identificación de ámbitos de prevención social donde es más urgente intervenir.

² Ver Índice de Vulnerabilidad Socio-delictual. Unidad de Coordinación Intersectorial. División de Seguridad Publica, Ministerio del Interior. 2008

CUADRO 2: DATOS REGIONALES DE LAS VARIABLES ASOCIADAS A CONDUCTAS DELICTUALES

Cuadro 2: Cifras Nacionales y Regionales de variables asociadas a conducta delictual				
VARIABLES ASOCIADAS A CONDUCTA DELICTUAL	CIFRA DE LA REGION	PROMEDIO NACIONAL		
Porcentaje Población Joven ³	33 %	31,8%		
Repitencia en Enseñanza Básica	3,93%	4,46%		
Puntaje SIMCE 2009 4° básicos (len- mat-comp) ⁴	255-245-250	262-253-256		
Deserción Escolar 5	No disponible	14,15%		
Desempleo (Trimestre Octubre- Agosto 2010) ⁶	6.8%	7.6%		
Porcentaje Pobres 2009 ⁷	7.7%	10.5%		
Porcentaje Indigentes ⁸	7,3%	3,7%		
Prevalencia consumo Marihuana 2009 (último año) 9	14,0%	15,1%		
Prevalencia consumo Cocaína/ Pasta Base 2009 (último año) 9	6,0%	4,5%		
Prevalencia consumo Inhalables 2009(último año)9	3,8%	3,0%		
Prevalencia consumo Alcohol9	48,8%	57%		

Como se puede apreciar en cuadro 3, la Región de Atacama posee porcentajes menores en variables asociadas a conductas delictuales, que el promedio Nacional, sin embargo, la prevalencia en el consumo de marihuana aparece con una cifra inquietante de un 14%, pero que se encuentra por debajo de la cifra a nivel Nacional (15,1%). Si a esto sumamos que también se presentan cifras menores en el puntaje SIMCE, las que afectan de mayor medida a los más jóvenes, se puede inferir que las iniciativas deben estar dirigidas y reforzadas a través de la educación y a la prevención en el consumo de drogas y alcohol.

En cuanto a cifras asociadas al desempleo a nivel Regional, según datos aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En la Región de Atacama durante el período comprendido en el trimestre Agosto-Septiembre-Octubre de 2010, indica que el desempleo en la región es de 6.8%, tratándose de una cifra menor a la Nacional que es de 7.6%.

³ Población entre 15 y 34 años.

⁴ http://www.simce.cl/index.php?id=247#e

⁵ El porcentaje de deserción escolar se calculó sobre el n° de estudiantes entre 5° básico y 3° medio.

⁶ http://www.ineatacama.cl/archivos/files/pdf/Empleo/2010/informe_empleo_MAM_10.pdf

⁷ http://www.mideplan.cl/casen2009/RESULTADOS_CASEN_2009.pdf

⁸ http://www.mideplan.cl/casen2009/RESULTADOS_CASEN_2009.pdf

⁹ Octavo estudio nacional de drogas y alcohol CONACE 2009: http://www.bibliodrogas.cl/biblioteca/digital/ESTUDIO_ESCOLARES_FINAL.pdf

Asimismo cabe destacar que la Región de Atacama, según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2009, fue una de las regiones más afectadas por la pobreza, pues la Región de Atacama ocupa el Primer Lugar en el crecimiento del porcentaje de indigencia en comparación con los resultados de la CASEN 2006, ya que, pasamos de un 2,8% a un 7,3% en el recién pasado 2009. Asimismo, nuestra región se ubica en el Segundo Lugar a nivel nacional en incremento de la pobreza respecto de la última medición en el año 2006, ya que, pasamos de un 10,5% a un 17,4%, aumentando en 6,9 puntos porcentuales, y ubicándonos sólo detrás de la Región de la Araucanía. Por lo tanto, nuestra región reporta un aumento notable en el nivel de pobreza de 6,9 puntos porcentuales y ocupa el 2° lugar a nivel nacional, siendo éstas cifras preocupantes en ese periodo. Pero en la actualidad esta cifra sin dejar de ser preocupante tuvo un cambio radical y según los últimos resultados en esta medición. Atacama al 2010 se encuentra con un 7.7% bajo el índice Nacional (10.5 %)

Finalmente, como datos estadísticos cabe destacar que la Región de Atacama presenta una población joven de un 33% que es considerada entre los rangos etáreos de 15 a 34 años, y por otra parte, un nivel de repitencia de enseñanza básica de un 3,93% bajo el promedio Nacional.

III. Descripción y Análisis de la Oferta Pública en la Región

III.- Descripción y análisis de Oferta Pública en la Región.

Teniendo presente las características socio-delictuales de la región y los perfiles de víctimas y victimarios, el diagnóstico analiza la coherencia y/o suficiencia de las oferta pública regional existente en materia de seguridad y las necesidades surgidas en la revisión de la situación delictual así como en el análisis de factores sociales y perfiles de víctimas y victimarios.

De todos los antecedentes aportados, podemos colegir que existe un patrón de características de los victimarios, ya que, por lo general se trata de hombres, entre los 15 y 44 años de edad; la mayoría de ellos con nivel de estudios medios, sin profesión u oficio alguno. Por otro lado, también encontramos el patrón de victimario de delitos de Violencia Intrafamiliar; se trata de hombres, entre los 25 y 44 años de edad, la mayoría con enseñanza media cursada y de oficio obreros.

Con el tipo de perfil de victimarios que arroja éste diagnóstico delictual, podemos señalar que estamos en presencia de una población la cual puede ser objeto de focalización en cuanto a la oferta pública disponible en la Región de Atacama. Esta oferta pública disponible va desde la prevención social hasta cómo fortalecer a la comunidad escolar y la protección de los derechos del niño, así como desde la perspectiva de la prevención situacional como el mejoramiento de los espacios públicos pues los delitos se comenten por lo general en la vía pública. Ahora bien, por otro lado también podemos decir que los programas ofertados que están orientados al fortalecimiento de la capacidad de la familia para prevenir conductas del tipo violentas y, por otro lado, aquellos que tienen por objeto la prevención en el consumo de drogas y alcohol, podrían contribuir a una merma en éste tipo de conductas.

Los cuadros presentes clasifican las metas de acuerdo a los distintos **ejes temáticos** del Plan Chile Seguro: (1) Prevenir (2) Proteger (3) Sancionar (4) Apoyar (5) Rehabilitar.

Ejes Transversales: (1) Centro Estratégico Análisis del delito (2) Barrio en Paz (3) Fondo Nacional de Seguridad Pública.

a.- AREA PREVENIR

Objetivos Orientadores:

- Reducir factores de Riesgo relacionados con el ingreso a sendas delictivas.
- Promover los factores que protegen contra el involucramiento en actividades antisociales
- Promover el adecuado uso de los recursos, mediante la focalización social.

En materias de la prevención, los compromisos deben dirigirse a la prevención social y a la prevención situacional. Entendiendo que la primera enunciada tiene como objetivo reducir los factores de riesgo que causan el comportamiento delictivo y promover los factores que protegen contra el involucramiento en actividades antisociales o delictivas, antes de que estas se manifiesten y la segunda que va a consignar acciones focalizadas en grupos de personas que son especialmente vulnerables a iniciar una trayectoria de conductas asociadas al delito; los principales organismo en la Oferta Pública de la Región son: Ministerio de Educación, Ministerio del Interior y, a su vez, otros organismos tales como Junji, Conace, Sename, Sernam, Injuv, Instituto Nacional del Deporte y el Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

Los Programas relacionados al Eje Temático Prevenir:

- 1.- Programa "Vida Sana"
- 2.- Programa "De 4 a 7"
- 3.- Programa "Prevención de VIF"
- 4.- Programa "Abriendo Caminos"
- 5.- Programa "Laboratorio de Proyectos Piloto de Prevención"

b.- AREA PROTEGER

Objetivo Orientador:

- Reducir los delitos específicos mediante la intervención del entorno, a través de la prevención situacional.
- Mayor y Mejor Presencia Policial.

En Materias de Protección, los delitos se pueden evitar interviniendo las características del entorno o la situación que los facilita, es decir, mediante políticas o acciones de prevención o protección situacional.; los principales organismos en la Oferta Pública de la Región son: Ministerio del Interior, Carabineros de Chile, PDI, Municipios, Minvu, Ministerio Público, SII, Servicio Nacional de Aduanas, Registro Civil, Entidades Privadas y Comunitarias.

Las vías de Acción relacionadas al Eje Temático Proteger:

- 1.- Prevención del delito mediante el diseño del ambiente Físico
- 2.- Mayor y Mejor Presencia Policial
- 3.- Seguridad Privada.

c.- AREA SANCIONAR

Objetivo Orientador:

 Promover la coordinación entre las policías para incrementar la detención flagrante y la persecución penal estratégica.

En materias de Sanción, la línea de acción propende al objetivo de mejorar la eficacia del sistema de persecución penal, maximizando su contribución a la reducción de la delincuencia; los principales organismos de la Oferta Pública de la Región son: Ministerio del Interior, Ministerio Público, Carabineros de Chile, PDI.

Las Vías de Acción relacionadas al Eje Temático Sanción:

- 1.- Persecución Penal Estratégica
- 2.- Estrategia de Control del Tráfico de Drogas.

d.- AREA APOYAR

En la realidad Regional, como asimismo la dimensión y actual oferta pública que se hace mención, permite comprender que los compromisos regionales obedecen al diagnostico planteado en este Eje.

a) Zonificación según Comunas con Mayor Número de Víctimas

A partir de la correspondencia espacial de las comunas con mayor número de víctimas por delitos o hechos violentos en el año 2009, es posible individualizar, al menos, tres zonas de concentración:

- 1. La primera y más importante se localiza en torno a la capital regional, incluye únicamente a la comuna de Copiapó con 3.046 N° de Victimas.
- 2. La segunda zona se localiza en el sector sur de la región, incluyendo a la comuna de Vallenar con 710 Nº de Victimas.
- 3. La tercera zona se localiza en el sector norte de la región, reúne a las comunas de Diego de Almagro, Chañaral con 116 y 379 N° de Victimas respectivamente
- 4. Total General de Nº Victimas 4.251
- *) Zonas de Concentración Victimas de Delitos Violentos según Correspondencia Espacial Carabineros de Chile 2009 Región de Atacama

Objetivos Orientadores:

- Brindar Apoyo psicosociojurídico a las victimas de delitos violentos según sus requerimientos.
- Prevenir los Procesos de revictimización en victimas de delito.

En materias del Eje Apoyar, la línea de acción es brindar asistencia a las victimas de delito, ofreciendo y proporcionando a las victimas un conjunto de servicios en respuesta a su victimización, con la intención de aliviar el sufrimiento y facilitar la recuperación, evitando la revictimización y la victimización secundaria; siendo los principales Organismos de la Oferta Pública en la Región: SERNAM, Ministerio Público (URAVIT), Ministerio de Justicia (Centro de Atención integral de delitos violentos (CAVI), SENAME, Ministerio de Salud, Policía de Investigaciones (PDI), Carabineros.

La región de Atacama cuenta con un CAVI en la ciudad de Copiapó; dos Proyectos de Reparación de Maltrato, uno de ellos en la comuna de Copiapó y otro en la comuna de Vallenar; un centro para la atención de Explotación Sexual Comercial de Niños Niñas y Adolescentes, con cobertura regional; y tres Centros de la Mujer, ubicados en las comunas de Copiapó, Vallenar y Chañaral.

e.- AREA REHABILITAR

Objetivos Orientadores:

• Coordinar la Oferta para optimizar las coberturas de los programas de reinserción.

En materias de Rehabilitar, la línea de acción en este Eje Temático es la oferta de la aplicación de determinados programas, bien ejecutados que vengan en disminuir la probabilidad de que las personas que han cumplido una condena vuelvan a delinquir, siendo los principales Organismos de la Oferta Pública en la Región: Ministerio del Interior, Sename, Conace, Carabineros de Chile, Municipios, Gendarmería de Chile, Seremi de Justicia.

Los Programas relacionados al Eje Temático Rehabilitar:

- 1.- Programa "24 horas"
- 2.- Ampliar el tratamiento de consumo de drogas en el proceso penal
- 3.- Construcción de Infraestructura penitenciaria

f.- EJES TRANSVERSALES

• Ejecución del Programa Barrio en Paz.

El Eje transversal N° 2 del Plan Chile Seguro, inserta el programa Barrio en Paz, siendo la esencia de este programa identificar los barrios denominados críticos, en los que el tráfico de drogas y los altos niveles de violencia y/o temor afectan severamente las actividades cotidianas de sus residentes o de las personas que los frecuentan, es por ello que el Plan Chile Seguro aborda esta problemática y contempla la intervención integral tanto en barrios residenciales como comerciales.

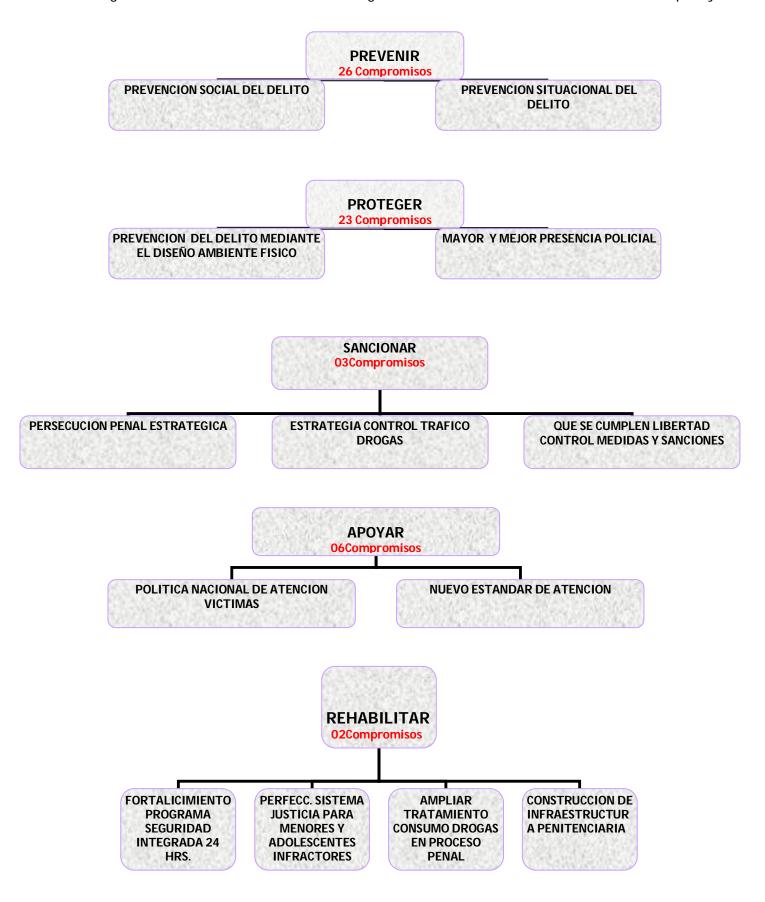
Estas intervenciones tienen como objetivo sacar a esto barrios de su condición de críticos, logrando transformarlos en barrios en paz, a través de la articulación de una oferta integral de servicios que contempla no sólo el control y la acción jurídico-policial, sino también la prevención social y situacional. Los criterios de identificación de estos barrios consideran el análisis de datos delictuales de cada comuna y los datos proporcionados por cada municipio referidos a estos barrios.

Los organismos de la Oferta Pública en la Región son: Gobernaciones Provinciales, Municipios, Carabineros de Chile, P.D.I, Servicio Impuestos Internos, Servicio de Aduanas, Salud, Servicio Patentes, SEC, Bomberos, entre otros.

Fondo Nacional de Seguridad.

Reducir la delincuencia es un desafío que requiere de la participación y el compromiso de diversos actores, es por ello que el FNS busca fomentar y apoyar iniciativas de reducción de delitos de municipios, corporaciones sin fines de lucro y la sociedad civil en general y a contar del segundo semestre del año 2010, el Ministerio del Interior a ofrecido fondos concursables destinados a proyectos de áreas de trabajo, prevención social y situacional, control, asistencia a victimas y rehabilitación.

Los organismos de la Oferta Pública en la Región son: Gobernaciones Provinciales, Municipios y ONG.





IV Conclusiones y Orientaciones del Plan.

<u>En el plano de la victimización</u>, en la región de Atacama, podemos observar una tendencia a la disminución de hogares que declaran que algún miembro del núcleo familiar fue víctima de algún delito. De hecho, durante el año 2006 en la región existía un 37,7% de hogares en los cuales se reportó que algún miembro del núcleo fue víctima de un delito, cifra que desciende a 32,3% para el año 2007, es decir una disminución de 5,5 puntos porcentuales siendo destacada como una de las regiones en las que más ha disminuido la victimización por hogares así como la percepción de inseguridad de 65,1% el año 2005 a un 32,3% el año 2007. Ya para el año 2008, la cifra de victimización en los hogares de nuestra región se redujo nuevamente a un 24,8%, pero durante el año 2009, ésta cifra sufrió una leve alza, quedando finalmente en un 29,1%.

Con respecto a los delitos que presentan mayor victimización, hay que distinguir entre la ENUSC 2009 y los datos aportados por la AUPOL Enero-Diciembre 2010

Cuadro 1 : Resumen de los delitos que generan más victimización y denuncias			
Delitos más Frecuentes	ENUSC (Victimización)	AUPOL (Denuncias)	
	2009	2010	
1° Delito	Robo por sorpresa	Hurto	
2° Delito	Robo con violencia y/o intimidación	Lesiones	
3° Delito	Hurto	Robo con fuerza	
4° Delito	Lesiones	Robo por sorpresa	
5° Delito	Robo con fuerza a la vivienda	Robo con intimidación	

En el plano de las <u>denuncias</u>, en la Enusc del 2009, el Robo por sorpresa es el delito con mayor índice de victimización, con un 8.0 %, seguido por los delitos de Robo Con Violencia y/o Intimidación con un 5.7 % y Hurto con un 4.4 %. Con respecto al delito de <u>Lesiones</u>, el índice de victimización fue de 1.3 % registrado el año 2008 y con respecto al año 2009 este delito tuvo un incrementó de un 3.7 %, equivalente a un alza de 2.4 Puntos Porcentuales.

En el caso de aquellos <u>delitos contra las personas</u> y cuyos móviles de acción no se asocian con la propiedad, tales como VIF y Lesiones, en el caso del primero, el año2009 la Región de Atacama presentó una Tasa de denuncias de **634.1 casos por c/100 mil habitantes**, cifra que es fuer a la media Nacional, (**676,1 casos por c/100 mil habitantes**) y éstas cifras comparadas con el año 2008, (**588.1 c/100 mil habitantes**), se aprecia un leve aumento de un 7.8 % de denuncias.

En el caso de las Lesiones, la tasa de denuncia el año 2008, registró 671.6 casos por c/100 mil habitantes y en el 2009, 733.2 casos, significando un leve aumento de un 9.17 %.

Ahora analizando la victimización de **VIF** en Atacama, el Primer **Semestre del** año 2009, hubo **307.5** denuncias **por c/100 mil habitantes** y en el año 2010 mismo período registró una tasa de denuncias de **317,5 denuncias por c/100 mil habitantes**, aumentando este último año en 10 **casos** de denuncias, lo que equivale a un + 3.25 % **la tasa**.

Las lesiones en el Primer Semestre del 2009, tiene una tasa de denuncias de 712.9 casos por c/100 mil habitantes y al mismo periodo del año 2010, se registraron 756.4 casos por c/100 mil habitantes, significando un aumento de 43.5 casos de denuncias, lo que equivale a un + 6.10 %.

En el caso de los <u>delitos contra las personas</u>, presentes en nuestra región – Robo por sorpresa, Robo con Violencia, hurto y lesiones - y considerando que este tipo de ilícitos se generan principalmente en espacios públicos, **se sugiere focalizar la oferta hacia la prevención situacional**, específicamente en fortalecer la presencia policial, intervenciones constantes y planificadas del Barrio en Paz Comercial, a objeto de disminuir la victimización, la violencia y el delito.

En éste sentido, desde el nivel central de los Ministerios de Educación e Interior y desde organismos como el CONACE, se han comprometido con metas que buscan disminuir los factores de riesgo a través del fortalecimiento de las capacidades parentales, como del sistema escolar para disminuir las conductas violentas.

En el caso de los <u>delitos contra la propiedad</u>, aquellos que generan mayor victimización Robo por sorpresa, Robo con Violencia, hurto, la oferta pública debiera **orientarse al eje de prevención situacional**, y a **la participación comunitaria como eje central**. Si los actores sociales no participan, no se involucran, e informan, las iniciativas propuestas no darán los resultados esperados. Es por esto que aquellas acciones que intervengan en las **condiciones sociales o ambientales, para disminuir la violencia y la ocurrencia de delitos** van a continuar contempladas dentro del Plan Regional de Seguridad Pública.

En este sentido varias de las metas implementadas en el año 2010 mantendrán su continuidad y a través de la información contenida en este Plan, se incentivaran metas destinadas a la prevención de la violencia escolar y del consumo de alcohol y drogas.

En la Región de Atacama se destaca el trabajo realizado a través del **eje Sanción**, específicamente por la Coordinación de las Instituciones Policiales de Carabineros y Policía de Investigaciones PDI. En este sentido, se seguirá trabajando por incrementar número de denuncias por delitos de mayor connotación social, la proporción de detenciones por denuncias, focalización de los procedimientos asociados a la fiscalización de leyes especiales y que se encuentran relacionadas con focos de delincuencia, como asimismo continuar con la implementación de los controles de identidad, vehiculares y servicios PLAS a cargo de la PDI.

Otro eje que se debe considerar y que debe estar presente es el **Apoyo a las víctimas**, ya que en este tipo de delitos existe un gran desgaste emocional por parte de éstas, por lo tanto, se requiere una mayor asistencia y preocupación a este eje, específicamente en materias de VIF. En relación a este punto, se puede indicar, que la región de Atacama cuenta con el Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos Integral (CAVI) que depende del Ministerio de Justicia, y que se encuentra el proyecto de implementar el Centro de Asistencia a Víctimas de delitos Violentos (CAVD) dependiente del Ministerio del Interior y estrechamente relacionado con nuestra división de Seguridad Pública.

1) Área Prevenir

Objetivos Orientadores:

- Reducir factores de riesgo relacionados con el ingreso a sendas delictivas.
- Promover los factores que protegen contra el involucramiento en actividades antisociales.
- Promover el adecuado uso de los recursos, mediante la focalización social.

Meta Nacional Con expresión

Regional: Realización de dos Comitivas Culturales en los barrios Llanos de Ollantay de Copiapó y

la antena de Diego de Almagro, orientadas a fortalecer la comunidad a través de la

Cultura.

Producto

Final: Dos trabajos artísticos elaborados de manera conjunta por los vecinos/as y el elenco.

Indicador: Total de actividades ejecutadas / total de actividades planificadas

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Consejo de la Cultura Región de Atacama

Meta Nacional Con expresión

Regional: Implementación Servicio País Cultural en Freirina orientado a fortalecer la Comunidad a

través de la Cultura

Producto

Final: Conformación Asamblea Cultural Participativa

Indicador: Total de actividades ejecutadas / total de actividades planificadas

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Consejo de la Cultura Región de Atacama

Meta Nacional Con expresión

Regional: Implementación Servicio País Cultural en Caldera "barrios Las Playas y desierto

Florido" orientado a fortalecer la Comunidad a través de la Cultura

Producto

Final: Conformación Asamblea Cultural Participativa

Indicador: Total de actividades ejecutadas / total de actividades planificadas

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Consejo de la Cultura Región de Atacama

Meta Nacional Con expresión

Regional: En 12 Liceos Municipalizados "La mediación Escolar" se instalará como herramienta de

resolución pacifica de conflictos, a través de un comité en cada una de estas comunidades escolares, conducido por su orientador y apoyado por el supervisor

asignado al establecimiento.

Producto

Final: Oficinas de Mediación Escolar Funcionando

Indicador: N° de Liceos con Oficina de Mediación Escolar funcionando desde año anterior 2010

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Seremi de Educación

Meta Nacional Con expresión

Regional: Instalación en 8 establecimientos educaciones de la región del Convenio de Cooperación

2010 entre la Fundación de Superación de la Pobreza a través del Programa "Servicio País Educación (Ex Programa Adopta Un hermano) y Secretaria Ministerial de Educación, y su consolidación en 6 colegios con vulnerabilidad socioeducativa que

iniciaron su proceso 2007 y 2008.

Producto

Final: Programa Servicio País Educación funcionando en 8 Escuelas de la Región

Indicador: N° de Escuelas con Programas funcionando desde año anterior y N° De Escuelas Nuevas con

Programa año 20121

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Seremi de Educación

Regional: Instalar a lo menos un proyecto de reescolarización como metodología clave de

conductas que den cuenta de apoyo y protección a menores infractores de Ley y lograr que a lo menos el 60% de los inscritos terminen su proceso definido en el Proyecto

Regional a Ejecutar a Febrero del año 2012.

Producto

Final: Jóvenes que se reinsertan en el suistema educacional formal y regular para la prosecución de

estudios y logro de una mejor calidad de vida.

Indicador: N° De Proyectos Ejecutados con fines de protección de Jóvenes de alta vulnerabilidad

socioeducativa y No de alumnos inscritos y que asisten regularmente al periodo definido por

el proyecto.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Seremi de Educación (Mineduc)

Meta Nacional Con expresión

Regional: Talleres casa Integral de la Juventud

Producto

Final: Jóvenes con oportunidad de Desarrollo

Indicador: N° Talleres Comprometidos/ N° Talleres realizados * 100

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Injuv

Meta Nacional Con expresión

Regional: Actividades de voluntariado en la Comuna de Copiapó

Producto

Final: Participación e inclusión juvenil

Indicador: Nº de actividades comprometidas/ Nº actividades realizadas

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Injuv

Regional: Conectividad para las y los Jóvenes de la Comuna de Copiapó

Producto

Final: Jóvenes disminuyen el acceso a la información

Indicador: N° de Prestaciones comprometidas/N° de Prestaciones realizadas * 100

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Injuv

Meta Nacional Con expresión

Regional: Ejecución Proyecto "Trabajando 24 horas para ti"

Producto

Final: 100 niños niñas y jóvenes emanados de los listados del convenio 24 hrs intervenidos psicocial

y pedagógicamente

Indicador: N° total de niños niñas y jóvenes intervenidos V/S n° total de niños niñas y jóvenes

planificados por intervenir

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: I. Municipalidad de Vallenar

Meta Nacional Con expresión

Regional: Proyecto Creciendo Juntos III

Producto

Final: 80 niños en situación de vulnerabilidad intervenidos por duplas psicocial y talleres formativos

Indicador: Acta de cierre del proyecto y carpetas individuales de cada beneficiario atendido

Plazo: Febrero 2011 (Finalización) (*)

Responsable: I. Municipalidad de Vallenar

Regional: Proyecto Placita Vista Alegre

Producto

Final: Plaza que consideró nueva iluminación, juegos infantiles, máquinas de ejercicio al aire libre,

áreas verdes, asientos y basureros.

Indicador: Obra entregada a la comunidad el 28 de febrero 2011

Plazo: Febrero 2011

Responsable: I. Municipalidad de Vallenar

Meta Nacional Con expresión

Regional: Desarrollar acciones de difusión de las políticas, planes y programas del Ministerio para dotar a

la Región de una justicia ágil, eficiente y confiable

Producto

Final: Difundir entre las Mujeres y Hombres de la región, las políticas que en materia de justicia les

benefician

Indicador: N° Total de acciones realizadas

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Seremi de Justicia

Meta Nacional Con expresión

Regional: Realizar una charla sobre prevención en Consumo de Drogas para Internos (as) en cada

una de las Unidades Penales.

Producto

Final: Tres Charlas para Internos/as sobre prevención en consumo de drogas en cada Una de las

Unidades Penales.

Indicador: Charlas realizadas/Charlas programadas * 100

Responsable: Gendarmería de Chile- Dirección Regional de Copiapó

Meta Nacional Con expresión

Regional: 2.500 personas de las provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco son capacitadas en talleres de

prevención de la Violencia Intrafamiliar y fortalecimiento de redes con el fin de contribuir a la

sensibilización y prevención de la problemática en la región de Atacama.

Producto

Final: 100% de las provincias de Chañaral, Copiapó, y Huasco participan en talleres de prevención de

la VIF.

Indicador: 2.500 personas de la región participan de talleres de prevención y capacitación en violencia

intrafamiliar y fortalecimiento de redes

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Sernam

Meta Nacional

Con expresión

Regional: Aplicar el Juego de Buen Trato al 100% de los Jardines infantiles clásicos de administración

directa de la Región de Atacama.

Producto

Final: 300 familias pertenecientes a jardines infantiles clásicos de administración directa de la Región

de Atacama reflexionen respecto a prácticas de Promoción y Prevención del Buen Trato infantil

a través del Juego.

Indicador: (Número de jardines clásicos de administración directa que aplican el Juego del Buen Trato /

Número total de Jardines Clásicos de Administración directa de la Región)*100

Plazo: Noviembre 2011

Responsable: Junji

Meta Nacional

Con expresión

Regional: Programa Abriendo Camino se mantienen y continúan su intervención psicosocial en el

programa

Producto

Final: 85% de niños/as ingresados al Programa Abriendo Camino se mantienen y continúan su

intervención psicosocial en el programa.

Indicador: N°. de niños/as ingresados al Programa Abriendo Caminos se mantienen y continúan su

intervención psicosocial en el programa

Responsable: Serplac

Meta Nacional Con expresión

Regional: Realizar 10 reuniones gobierno-policía-comunidad, con diferentes juntas de vecinos de la

provincia

Producto

Final: Realizar el 100% de las actividades comprometidas

Indicador: Medición a partir de las metas comprometidas en numero (10 reuniones)

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernación de Copiapó

Meta Nacional Con expresión

Regional: 7 Programas CONACE Previene diseñan e implementan acciones específicas de prevención del

consumo de alcohol y drogas según realidad comunal (Chañaral, Copiapó, Vallenar, Tierra

Amarilla, Caldera, Diego de Almagro y Huasco).

Producto

Final: 7 Programas Comunales

Indicador: N° de programas CONACE PREVIENE instalados en la región de Atacama.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Conace

Meta Nacional Con expresión

Regional: Instalación de sistema de prevención "Vida Sana", en la comuna de Copiapó.

Producto

Final: 1 sistema vida sana

Indicador: Sistema instalado y funcionando v/s lo programado

Responsable: Conace

Meta Nacional Con expresión

Regional: Implementación de Criterios de Prevención Situacional en los Barrios intervenidos por el

Programa de Recuperación de Barrios

Producto

Final: Implementación de Sistema de Prevención Situacional en 03 Barrios de la intervención realizada

por el Programa de Recuperación de Barrios:

Arturo Prat \$ 7.999.400.-

Chanchoquin Cartavio \$ 7.999.400.-

Villa Arauco – Colonias Extranjeras \$ 21.000.000

Indicador: Porcentaje de Criterios de Prevención Situación en los Barrios intervenidos por el Programa de

Recuperación de Barrios

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Minvu

Meta Nacional Con expresión

Regional: Realizar 06 reuniones gobierno-policía-comunidad, con las Uniones Comunales de Juntas de

Vecinos de la Provincia del Huasco

Producto

Final: Realizar el 100% de las actividades comprometidas

Indicador: Medición a partir de las metas comprometidas en numero (06 reuniones)

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernación del Huasco

Meta Nacional

Con expresión

Realizar 02 reuniones gobierno-policía-comunidad, con las Uniones Comunales de Juntas de

Vecinos de la Provincia de Chañaral, difusión Alcances "Chile Seguro"

Producto

Regional:

Final: Realizar el 100% de las actividades comprometidas

Indicador: Medición a partir de las metas comprometidas en numero (02 reuniones)

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernación de Chañaral

Regional: Realizar 04 Reuniones del Comité Público y Privado

Producto

Final: 100% reuniones efectuadas

Indicador: Actas y Compromisos

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Intendencia Regional

Meta Nacional Con expresión

Regional: Ejecutar Proyecto de Renovación de 50 vehículos para Carabineros de Chile

Producto

Final: Potenciar la labor de Carabineros de Chile, para la prevención del delito

Indicador: Ceremonia y acta de entrega Oficial, fotografías, difusión.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Intendencia Regional

Meta Nacional Con expresión

Regional: Dar comienzo a la etapa de Diseño del Cuartel de Carabineros "Diego de Almagro" en la

Provincia de Chañaral

Producto

Final: Diseño del Proyecto 100% terminado.

Indicador: Documentación Oficial inserto en cartera de Proyectos FNDR con etapa de diseño concluida.

Plazo: Diciembre 2011 Responsable: Intendencia Regional

II) Área Proteger

Objetivo Orientador:

- Reducir los delitos específicos mediante la intervención del entorno, a través de la prevención situacional.
- Mayor y mejor presencia policial.

Meta Nacional

Con expresión

Regional: Realizar tres Campañas de Difusión "Vuelta a Clases Seguro" "18 Seguro" Navidad y Año nuevo

Seguro"

Producto

Final: N° Total de Campañas realizadas

Indicador: Registro Fotográfico y notas de Prensa

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: I. Municipalidad de Vallenar

Meta Nacional

Con expresión

Regional: Desarrollar tres Consejos de Seguridad Pública

Producto

Final: N° total de consejos realizados con verificadores correspondientes

Indicador: Acta de consejo y lista de asistencia

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Ilustre Municipalidad de Vallenar e Ilustre Municipalidad de Copiapó

Meta Nacional

Con expresión

Regional: Realizar dos Campañas de Difusión " A Clases Seguro" y " Navidad Segura"

Producto

Final: N° Total de Campañas realizadas

Indicador: Registro Fotográfico y notas de Prensa

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernación de Chañaral

Regional: Ejecución de 56 escuelas con 2 talleres cada una, traduciéndose a un total de 112 talleres,

cuya población objetivo son jóvenes en edad escolar y cuyo objetivo se centra en fomentar la

práctica deportiva, principalmente en la población escolar.

Se implementará en el mes de enero y febrero como fútbol playa en el sector costero de la provincia de Chañaral y Caldera, teniendo como objetivo promover el fútbol playa como

disciplina deportiva.

A partir del mes de abril hasta noviembre, se realizarán talleres.

Producto

Final: Lograr la participación total de 3.320 jóvenes.

Indicador: De acuerdo a lo programado, se deberá cumplir con a lo menos el 85% de la cobertura esperada.

Plazo: Noviembre 2011

Responsable: Instituto Nacional de Deportes

Meta Nacional Con expresión

Regional: **Programa Jóvenes en Movimiento:**

Ejecución de 27 centros cuya población objetivo son jóvenes en riesgo social cuyas edades fluctúan entre los 10 y 18 años de edad, centrado en la presentación de ofertas de prácticas de actividades físicas y deportivas que contribuyan a incorporar nuevas interpretaciones y conductas tendientes a prevenir y protegerlos del riesgo social que presenta este grupo etáreo.

Los Centros se implementarán a lo menos una por cada comuna. El programa pretende lograr la participación de 25 jóvenes por taller, alcanzando un total mensual de 675 jóvenes.

Producto

Final: Lograr la participación mensual de 675 jóvenes

Indicador: De acuerdo a lo programado, se deberá cumplir con a lo menos el 85% de la cobertura

esperada.

Plazo: Noviembre 2011

Responsable: Instituto Nacional de Deportes

Regional: Programa Escuelas Abiertas a la Comunidad

Se ejecutarán 10 Escuelas Abiertas a la comunidad, con 3 talleres cada escuela, cuya población objetivo es la comunidad escolar de las Unidades Educativas insertas en los sectores más

vulnerables de la región, así como la comunidad aledaña al mismo.

Las Escuelas seleccionadas corresponderán, a lo menos, una por cada comuna.

Producto

Final: Lograr la participación de 1.040 beneficiarios mensuales, entre niños, niñas y jóvenes

Indicador: De acuerdo a lo programado, se deberá cumplir con a lo menos el 85% de la cobertura

esperada.

Plazo: Noviembre 2011

Responsable: Instituto Nacional de Deportes

Meta Nacional Con expresión

Regional: **Programa Mujeres Dueñas de Casa en el Deporte:**

Contempla la ejecución de 30 talleres y 8 eventos masivos, cuya población objetivo son mujeres sobre los 18 años de edad, cuyo objetivo es brindar alternativas permanentes de actividad física, con una frecuencia de 3 veces a la semana.

Los eventos se implementarán a lo menos uno por provincia.

Producto

Final: El programa pretende lograr la participación de 25 beneficiarias por taller y 200 por evento,

alcanzando una cobertura de 2.200 participantes.

Indicador: De acuerdo a lo programado, se deberá cumplir con a lo menos el 85% de la cobertura

esperada

Plazo: Noviembre 2011

Responsable: Instituto Nacional de deportes

Meta Nacional

Con expresión

Regional: 650 mujeres son ingresadas a los Centros de la Mujer de atención a Víctimas de Violencia

intrafamiliar.

Producto

Final: 100% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en sus relaciones de pareja ingresadas a

los Centros de la Mujer.

Indicador: 650 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar ingresadas al programa en la región de

Atacama.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Sernam

Meta Nacional

Con expresión

Regional: Cuatro programas de intervención especializada en la región, para niños, niñas y adolescentes

que presentan situaciones de alta complejidad son ejecutados.

Producto

Final: Cuatro programas de intervención especializadas instaladas y ejecutados en cada provincia.

Indicador: N° de programas de intervención especializada ejecutadas/ N° de programas de intervención

especializada programados

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Sename

Meta Nacional

Con expresión

Regional: Cuatro Oficinas de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia implementadas en la

región.

Producto

Final: Cuatro Oficinas inplementadas

Indicador: N° de programas de intervención especializada ejecutadas/ N° de programas de intervención

especializada programados

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Sename

Regional: Realizar tres campañas situacional de prevención de delitos

Producto

Final: Campaña "Vuelta a Clases" "18 Seguro" y "Navidad Segura" (Realizar el 100% de las actividades

comprometidas)

Indicador: Medición a partir de las metas comprometidas en numero (3 campañas de seguridad)

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernación de Copiapó

Meta Nacional Con expresión

Regional: Realizar tres campañas situacional de prevención de delitos

Producto

Final: Campaña "Verano Seguro" "18 Seguro" y "Navidad Segura" (Realizar el 100% de las actividades

comprometidas)

Indicador: Medición a partir de las metas comprometidas en numero (3 campañas de seguridad)

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernación de Huasco

Meta Nacional Con expresión

Regional: Realizar tres reuniones de Paso Fronterizo

Producto

Final: Realizar el 100% de las actividades comprometidas

Indicador: Medición a partir de las metas comprometidas en numero

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernación de Copiapó

Regional: Dos campañas de prevención situacional, "A clases Seguro" y "Navidad Segura"

Producto

Final: Protección a la comunidad

Indicador: Fotografías, Grabaciones Actas, etc

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernación de Chañaral

Meta Nacional Con expresión

Regional: Fiscalización a nivel regional de almacenamiento (cadena de frío), cumplimiento de normativa

vigente sobre elaboración y expendio de productos del mar y alimentos en general, antes y

durante Semana Santa, según programa.

Producto

Final: Contribuir a la prevención de enfermedades gastrointestinales trasmitidas por alimentos.

Indicador: 80% de cumplimiento Indicador: fiscalizaciones realizadas/fiscalizaciones programadas*100

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Seremi Salud Atacama

Regional: Fiscalización en la Provincia de Copiapó del cumplimiento de normativa vigente en

establecimientos que manipulan alimentos (restaurantes) y establecimientos de uso público (

prevención de riesgos), todo esto enmarcado dentro del Plan Chile Seguro

Producto

Final: Contribuir a la prevención de enfermedades gastrointestinales trasmitidas por alimentos

Contribuir a la protección de las personas que asisten a establecimientos de uso público,

disminuyendo los riesgos de seguridad de estos establecimientos como por ejemplo incendios,

imposibilidad de evacuación expedita en caso de sismos de gran intensidad, etc.

Indicador: 70% de cumplimiento Indicador: fiscalizaciones realizadas/fiscalizaciones convocadas por la

Gobernación de Copiapó *100

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Seremi Salud Atacama

Meta Nacional Con expresión

Regional: Fiscalización a nivel regional del cumplimiento de normativa vigente en almacenamiento

(cadena de frío), elaboración y expendio de productos cárnicos en restaurantes, Fábricas de empanadas, supermercados y especialmente en fondas, cocinerías, stand y ramadas durante el

periodo de Fiestas Patrias.

Producto

Final: Contribuir a la prevención de enfermedades gastrointestinales trasmitidas por alimentos

consumidos en instalaciones de alimentos provisorias y/o establecidas

Indicador: 80% de cumplimiento Indicador: fiscalizaciones realizadas/fiscalizaciones programadas*100

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Seremi Salud Atacama

Regional: Realizar 08 reuniones gobierno-policías con Carabineros, PDI, Municipalidad de Vallenar

Producto

Final: Realizar el 100% de las actividades comprometidas

Indicador: Medición a partir de las metas comprometidas en número (08 reuniones)

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernación del Huasco

Meta Nacional Con expresión

Regional: Reducir el Atractivo de los Bienes susceptibles de Robo en mercados de reventa de

bienes robados

Producto

Final: La realización de Operativos Conjuntos de Fiscalización y Control programados a realizar

durante el presente año, deberán ser comparados por los resultados obtenidos durante los periodos año 2010, donde la diferencia reflejará un comportamiento positivo o negativo al

respecto.

Indicador: La realización de Operativos y Fiscalizaciones Programadas durante el presente año, que

tienen por objetivo reducir los mercados de reventa, desmotivar la reventa de los bienes

sustraídos.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Policía de Investigaciones de Copiapó

Meta Nacional Con expresión

Regional: Mantener la Tasa de Detención por delitos de Mayor Connotación Social Policial obtenida en el

año 2010.

Producto

Final: Mejorar la sensación de seguridad por la vía de aumentar la tasa de detenciones realizadas por

el personal de cada Unidad Operativa respecto del total de hechos delictuales que llegan a

conocimiento de Carabineros de Chile

Indicador: Nº de operativos conjuntos de fiscalización y control programados a realizar durante el

presente año deberán ser comparados con los resultados obtenidos durante los períodos año

2010

Plazo: Diciembre 2011 Responsable: Carabineros Atacama

Regional: N° de Procedimientos por hurtos en el sector céntrico y establecimientos comerciales.

Se contempla además una alianza estratégica con representantes del sector privado

para mejorar la coordinación de las labores preventivas y efectividad.

Producto

Final: Reducir las condiciones favorables para la comisión de delitos, faltas al Orden Público y otros

actos vinculados directa o indirectamente a estas actividades.

Indicador: Aumento de Procedimientos a realizar durante el presente año, deberán ser comparados con

los resultados obtenidos durante los periodos año 2010, donde la diferencia reflejará el

comportamiento positivo o negativo al respecto.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Policía de Investigaciones de Copiapó

Meta Nacional Con expresión

Regional: Mantener el nivel de Eficacia en el Cumplimiento de las Ordenes Judiciales de Aprehensión y

detención obtenida en el año 2010.

Producto

Final: Mejorar la sensación de seguridad por la vía de aumentar la proporción de ordenes Judiciales

de aprehensión y detención, diligenciadas positivamente, entendiéndose que un mandato judicial esta positivamente diligenciado cuando se logra la detención y/o aprehensión del

sujeto.

Indicador: Nº de Ordenes Judiciales realizados y cumplidas positivamente el año 2010, deberán ser

comparados con los resultados obtenidos durante los períodos año 2011

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Carabineros Atacama

Regional: Fiscalizar el 100% de lugares de expendio de bebidas alcohólicas del sector jurisdiccional.

Producto

Final: Reducir los delitos por la vía de la fiscalización de los distintos lugares de expendio de bebidas

alcohólicas del sector territorial para evitar la acción delictual generada por las infracciones a

la ley de alcoholes

Indicador: Nº de Fiscalizaciones de los lugares de expendio de bebidas alcohólicas del sector

jurisdiccional de Atacama.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Carabineros de Atacama

III) Área Sancionar

Objetivo Orientador:

 Promover la coordinación entre las policías para incrementar la detención flagrante y la persecución penal estratégica.

Meta Nacional Con expresión

Regional: Ejecutar 3 simulacros y/o ejercicios de Eventos Críticos en cada una de las Unidades

Penales y Especiales de la región.

Producto

Final: Tres Ejercicios y/o simulacros en las Unidades Penales de la Región.

Indicador: Ejercicios y/ o simulacros realizados/simulacros programados * 100

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gendarmería de Chile- Dirección Regional de Copiapó

Regional: Creación de Brigadas contra Incendios de Internos en Cada una de las Unidades Penales

de la Región

Producto

Final: Tres Brigadas contra Incendios de Internos formadas en Cada una de las Unidades Penales de

la Región.

Indicador: Brigadas Creadas/Brigadas comprometidas * 100

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gendarmería de Chile- Dirección Regional de Copiapó

Meta Nacional Con expresión

Regional: N° de Talleres Preventivos de delitos de Mayor Connotación Social, preferentemente

Hurtos y Robos con Fuerza en sectores de mayor ocurrencia de delitos.

Producto

Final: La realización de Charlas y Talleres Programados durante el presente año, que tienen como

objetivo entregar a la comunidad una orientación de cómo prevenir y evitar estar expuestos a

actos delictuales y criminales de mayor connotación Social.

Indicador: Las Charlas y Talleres Programados a realizar durante el presente año deberán ser comparados

con los resultados obtenidos durante los periodos año 2010, donde la diferencia reflejará un

comportamiento positivo o negativo al respecto.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Policía de Investigaciones de Copiapó

IV) Área Apoyar

El Eje Temático Apoyar debe propender principalmente a contribuir a la disminución de la victimización secundaria, optimizando la respuesta de las instituciones que forman parte del circuito por el cual transita una persona que ha sido víctima de delito. También es fundamental perfeccionar la coordinación intersectorial, promoviendo la intervención integral, favorecer una apropiada derivación de las víctimas de delitos hacia las instituciones y por último a contribuir a la construcción de una Política Nacional de Víctimas de Delito.

Objetivos Orientadores:

- Brindar apoyo psicosociojurídico a las víctimas de delitos violentos según sus requerimientos.
- Prevenir los procesos de revictimización en víctimas de delitos.

Meta Nacional

Con expresión

Regional: Brindar capacitación diferenciada a 110 funcionarios/as de carabineros que trabajan en

oficinas VIF, delegados de cuadrantes y personal de servicios ordinarios; en Violencia Intrafamiliar con el objeto de contar con personal especializado en la atención a víctimas de

VIF en sus relaciones de pareja.

Producto

Final: 110 funcionarios/as de carabineros capacitados en violencia intrafamiliar/relaciones de

pareja, radicados en las provincias de Chañaral, Huasco, Copiapó.

Indicador: 100% de funcionarios/as de carabineros capacitados en violencia intrafamiliar/relaciones de

pareja.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Sernam

Meta Nacional

Con expresión

Casa de Acogida funcionando y entregando atención a mujeres víctimas de violencia

intrafamiliar grave, derivadas por el Ministerio Público, con capacidad para atender durante el

año a 40 mujeres y 80 hijos/as.

Producto

Regional:

Final: 100% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar grave/ en sus relaciones de pareja,

derivadas desde fiscalía, ingresan al programa.

Indicador: Mujeres victimas de violencia intrafamiliar grave y sus hijos/as, derivadas desde fiscalía

reciben atención interdisciplinaria y protección en la Casa de Acogida Regional.

Responsable: Sernam

Meta Nacional Con expresión

Regional: Un proyecto especializado ejecutado, con cobertura regional en situaciones de

Explotación Sexual Comercial Infantil para niños/as y adolescentes gravemente

vulnerados en sus derechos

Producto

Final: 1 proyecto ESCI ejecutado

Indicador: N° de Explotación Sexual Comercial Infantil ejecutadas/ N° de programas de Explotación

Sexual Comercial Infantil

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Sename

Meta Nacional

Con expresión

Regional: El funcionamiento de la Mesa red atención a Victimas (RAV) sesionará permanentemente en la

Región de Atacama, con todas las Instituciones llamadas a participar en ella y su periocidad de

funcionamiento será al menos una (1) sesión mensual.

Producto

Final: Trabajar los objetivos y obtención de productos. (5) impuestos a la Mesa.

Indicador: Levantamiento de Actas, fotografías.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Coordinación Regional de Seguridad Pública Atacama

Meta Nacional Con expresión

Regional: La Mesa RAV en sus sesiones del año 2011, deberá desarrollar y obtener los cinco (5)

productos que estipula el Plan de Trabajo Regional y que se insertan en la Política Nacional de

Victima de Delito..

Producto

Final: 1.-Un Plan de abordaje interinstitucional para casos de alta complejidad, 2.- Difusión del

"Protocolo Intersectorial NNA víctimas indirectas de homicidio — parricidio en contexto de violencia contra la mujer, 3.- Una ficha de derivación única de casos entre instituciones de la RAV, 4.- Documento Política Nacional de Víctimas de Delito y 5.- Producto de elaboración local.

Indicador: Levantamiento de Actas, fotografías e informe de productos obtenidos

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Coordinación Regional de Seguridad Pública Atacama

Regional: La Mesa RAV, ejecutará dos actividades de difusión de la Oferta Pública Regional en el año

2011.

Producto

Final: Una feria pública y un programa radial para la entrega de información y posicionamiento de la

mesa RAV en la Región.

Indicador: Ejemplares de Difusión (Dípticos), fotografías.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Coordinación Regional de Seguridad Pública Atacama

V) Área Rehabilitar

Objetivo Orientador:

Coordinar la oferta para optimizar las coberturas de los programas de reinserción.

Meta Nacional Con expresión

Regional: Desarrollar Mesas de prevención y rehabilitación del delito, rehabilitación de los internos e

internas de los centros de reclusión en la región

Producto

Final: Charlas y seminarios enfocados al tema de prevención y rehabilitación penal

Indicador: N° Total de acciones realizadas

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Seremi de Justicia

Regional: Oferta de tratamiento a 84 jóvenes infractores en 3 centros de tratamiento y rehabilitación de

consumo problemático de drogas

Producto

Final: 84 beneficiarios

Indicador: Nº de jóvenes infractores beneficiados con tratamiento por consumo de drogas

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Conace

VI) Ejes Transversales

Ejecución del Programa Barrio en Paz y el fondo Nacional de Seguridad:

Meta Nacional Con expresión

Regional: Cinco reuniones evaluativas Pos Intervenciones Barrio en Paz Comercial

Producto

Final: 100 % Reuniones efectuadas

Indicador: Fotografías y Acta

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernaciones de Copiapó, Chañaral y Huasco.

Meta Nacional Con expresión

Regional: Realización de dos actividades (Ferias) de difusión de Seguridad Pública y Plan Chile Seguro.

Producto

Final: 100 % de actividades de difusión realizadas.

Indicador: Fotografías, folletería, sueltos de prensa.

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernación de Copiapó

Regional: Realización de actividad Difusión Fondo Nacional de Seguridad Pública.

Producto

Final: Motivar a la Comunidad Provincial Organizada, para la postulación y formalización de

Proyectos para Seguridad Pública.

Indicador: Fotografías, folletería, sueltos de prensa

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Gobernaciones de Copiapó, Huasco y Chañaral

Meta Nacional

Con expresión

Regional: Ejecutar el eje "Barrio en Paz Residencial" en el Sector "Llanos de Ollantay" Comuna de

Paipote.

Producto

Final: Articular en el Barrio elegido de intervención una oferta integral de servicios, que contemple

no sólo el Control y la acción jurídico-policial, sino también la prevención situacional y social.

Indicador: Levantamiento estadístico, de un antes y un después de la intervención.,

Plazo: Diciembre 2011

Responsable: Ilustre Municipalidad de Copiapó.

Plan Regional de Seguridad Pública 2011 Región de Atacama

Glosario de Términos Utilizados

AUPOL: Sistema Informático de Automatización Policial

CAJ: Corporación de Asistencia Judicial

CAVI: Centros de Atención a Víctimas de Delitos, Ministerio de Justicia

CCP: Centro de Cumplimiento Penitenciario, SENAME

CDP: Centro de Detención Preventiva, SENAME

CERECO: Centro de Rehabilitación Conductual, SENAME

COD: Centro de Orientación y Diagnóstico, SENAME

CONACE: Consejo Nacional de Control de Estupefacientes CONACE

CCSP: Consejo Comunal de Seguridad Pública

CPPR: Comité Público-Privado Regional

CRSP: Consejo Regional de Seguridad Pública

DIPROFAM: Dirección de Protección Policial de la Familia, Carabineros de Chile

DMCS: Delitos de Mayor Connotación Social

ENUSC: Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana

FAGM: Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal. División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior

FNDR: Fondo Nacional de Desarrollo Regional

FONASA: Fondo Nacional de Salud

FOSIS: Fondo de Solidaridad e Inversión Social

INJUV: Instituto Nacional de la Juventud

JUNJI: Junta Nacional de Jardines Infantiles

MINEDUC: Ministerio de Educación

OPD: Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia

RAV: Red de Asistencia a Víctimas

RPJA: Responsabilidad Penal Juvenil Adolescente

SENAME: Servicio Nacional de Menores

SENCE: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SERNAM: Servicio Nacional de la Mujer

SUBDERE: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

URAVIT: Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, Ministerio Público

VIF: Violencia Intrafamiliar